****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LEGARCHIVO S A S
N.I.T. : 800216724 4
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00578843 DEL 17 DE ENERO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 1,176,664,540

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 59 # 5 C - 51
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LEGARCHIVO@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 59 # 5 C - 51
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : LEGARCHIVO@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.10200 NOTARIA 2 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1.993, INSCRITA EL 17 DE ENERO DE 1.994 BAJO EL - NO. 433936 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DE- NOMINADA: LEGARCHIVO LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 025 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2011,

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01471755 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: LEGARCHIVO LIMITADA POR EL DE: LEGARCHIVO S A S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 025 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01471755 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: LEGARCHIVO S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0006155	2003/10/08	NOTARIA 20	2003/10/29	00904184
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456004
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456006
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456007
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456009
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456010
319	2011/02/21	NOTARIA 61	2011/02/24	01456011
025	2011/02/28	JUNTA DE SOCIOS	2011/04/18	01471755
20	2017/02/16	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/03/15	02195946
23	2017/09/04	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/09/11	02257868

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA FABRICACION, LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS PARA ARCHIVO Y EN GENERAL ELEMENTOS DE OFICINA, ESPECIALMENTE EN EL RAMO DE ARCHIVO Y PAPELERÍA IMPRESA, AGENCIAR O REPRESENTAR CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, COMPRAR O VENDER BIENES RAÍCES PARA INVERTIR EN ELLOS SUS FONDOS COMUNES DE RESERVA O PROVISIÓN; Y GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO CHEQUES O CUALQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS O NO CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1709 (FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4669 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 40,000.00
VALOR NOMINAL	: $6,250.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 40,000.00
VALOR NOMINAL	: $6,250.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $6,250.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN (1) SUPLENTE QUE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE CINCO AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 025 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01471755 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
CIPAGAUTA OCHOA MARIO ORLANDO	C.C. 000000017129239
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
CIPAGAUTA SABOYA MILTON ORLANDO	C.C. 000000079579625

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE, QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS

SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE ABRIL DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,974,871,967

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 1709

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *